



CONVOCATORIA CAS 010-2018 (NOVIEMBRE) PUESTOS OPERATIVOS O DE CAMPO PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

PERSONAL OPERATIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de seis (06) personas naturales como Personal Operativo.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

REQUISITOS		DETALLE	
Experiencia	•	No requiere.	
Competencias	•	Vocación de servicio	
	•	Orientación a resultados	
	•	Trabajo en equipo	
	•	Tolerancia a la presión	
	•	Facilidad de Comunicación	
Formación	•	Secundaria Completa	(INDISPENSABLE Y
Académica, grado		ACREDITADO).	
académico y/o nivel			
de estudios			
Conocimientos para el	•	Conocimiento básico de	ordenanzas municipales
puesto y/o cargo		relacionadas al transporte.	





- Conocimiento del reglamento nacional de tránsito.
- Conocimiento de primeros auxilios.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Controlar el cumplimiento de normas de transporte y actividades conexas.
- b. Ejecutar los planeamientos operativos.
- c. Orientar y apoyar a las personas en el buen uso de la vía.
- d. Elaborar informes de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.
- e. Mantener la viabilidad de las vías.
- f. Orientar al peatón a respetar el cruce peatonal y rampas para las personas con discapacidad.
- g. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Arequipa Cdra. 52 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 520 (Mil quinientos veinte y 00/100 Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





CONDUCTOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios dos (02) personas naturales como Conductor.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

REQUISITOS		DETALLE	
Experiencia	•	Experiencia mínima de un (01) año en la conducción de	
		vehículos de la categoría M1, M2 y N1. Presentar record	
		de conductor (INDESPENSABLE).	
Competencias	•	Vocación de servicio	
	•	Orientación a resultados	
	•	Trabajo en equipo	
	•	Tolerancia a la presión	
	•	Facilidad de Comunicación	
Formación	•	Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y	
Académica, grado		ACREDITADO).	
académico y/o nivel			
de estudios			
Conocimientos para el	•	Licencia de conducir categoría A-IIB con antigüedad de	
puesto y/o cargo		expedición de un (01) año (INDISPENSABLE Y	
		ACREDITADO).	
	•	Conocimiento de mecánica.	
	•	Conocimiento en atención al cliente.	



Conocimiento básico en temas de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de observación e inspecciones en el área de asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades y desplazamientos que se puedan presentar en su área asignada.
- c. Formular el Parte de Ocurrencia de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- d. Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo soliciten.
- e. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Del ejército cdra. 13 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 670 (Mil seiscientos setenta y 00/100
	Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





CONDUCTOR DE GRÚA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios una (01) persona natural como Conductor de Grúa.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (01) año en la conducción de vehículos de chasis cabinado, remolques, grúas, cargobus, plataforma, baranda y volquetes. Presentar record de conductor (INDESPENSABLE).
Competencias	 Vocación de servicio Orientación a resultados Trabajo en equipo Tolerancia a la presión Facilidad de Comunicación
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y ACREDITADO).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Licencia de conducir categoría A-IIIB con antigüedad de expedición de un (01) año (INDISPENSABLE Y ACREDITADO). Conocimiento de mecánica. Conocimiento en atención al cliente.



Conocimiento básico en temas de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de observación e inspecciones en el área de asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades y desplazamientos que se puedan presentar en su área asignada.
- c. Formular el Parte de Ocurrencia de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- d. Controlar el recorrido diario de ingreso del vehículo a mantenimiento.
- e. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Del ejército cdra. 13 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 670 (Mil seiscientos setenta y 00/100
	Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





FISCALIZADOR(A) MUNICIPAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) personas naturales como Fiscalizador(a) Municipal.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Control.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS				DETAL	LE			
Experiencia	•	Experiencia míni	ma d	e seis	(06)	meses	s en el	mismo
		puesto o en labor	es de	segurio	dad (D	E PRE	FEREN	CIA).
Competencias	•	Vocación de serv	ricio					
	•	Orientación a res	ultado	s				
	•	Trabajo en equip	0					
	•	Tolerancia a la presión						
	•	Facilidad de Com	nunica	ción				
Formación	•	Secundaria	Comp	leta	(IN	DISPE	NSABLE	Y
Académica, grado		ACREDITADO).						
académico y/o nivel								
de estudios								
Conocimientos para el	•	Conocimiento	de	proce	dimie	ntos	adminis	trativos
puesto y/o cargo		municipales.						

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a. Erradicar ambulantes.
- b. Controlar establecimientos comerciales.





- c. Realizar operativos en coordinación con el área de Sanidad.
- d. Atender expedientes, memorándum y otros.
- e. Retener y/o decomisar productos perecibles y no perecibles.
- f. Atender quejas vecinales y de la Central Alerta Miraflores.
- g. Medir ruidos molestos en coordinación con la Subgerencia de Medio Ambiente.
- h. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Diez Canseco 219 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 500 (Mil quinientos y 00/100 Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





SERENO(A) TÁCTICO(A)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) personas naturales como Sereno(a) Táctico(a).

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS		DETALLE	
Experiencia	•	Experiencia mínima de seis (06) meses en labores de	
		seguridad (DE PREFERENCIA).	
Competencias	•	Vocación de servicio	
	•	Orientación a resultados	
	•	Trabajo en equipo	
	•	Tolerancia a la presión	
	•	Facilidad de Comunicación	
Formación	•	Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y	
Académica, grado		ACREDITADO).	
académico y/o nivel	•	Licenciado de las Fuerzas Armadas (DE PREFERENCIA).	
de estudios			
Conocimientos para el	•	Conocimiento de primeros auxilios.	
puesto y/o cargo	•	Conocimiento de atención al cliente.	
	•	Cursos básicos en temas de seguridad.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO



- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades que se puedan presentar en su área de vigilancia.
- c. Formular el Parte de Ocurrencia sobre las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- d. Auxiliar a las personas especialmente niños, personas con discapacidad y de la tercera edad en casos necesarios.
- e. Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo solicite.
- f. Prestar seguridad al ciudadano y auxiliar en caso de irregularidades o emergencias como asaltos, robos o accidentes.
- g. Informar sobre las novedades que pudieran suscitarse utilizando los instrumentos que la Municipalidad le proporciona para el desarrollo de sus funciones (Radios tetra, etc.).
- h. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Arequipa Cdra. 52 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 520 (Mil quinientos veinte y 00/100 Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





SERENO(A) MOTORIZADO(A)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cinco (05) personas naturales como Sereno(a) Motorizado(a).

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia mínima de seis (06) meses labores de
	seguridad (NO INDISPENSABLE).
	• Experiencia mínima de un (01) año en la conducción de
	vehículos menores (INDISPENSABLE).
Competencias	Vocación de servicio
	Orientación a resultados
	Trabajo en equipo
	Tolerancia a la presión
	Facilidad de Comunicación
Formación	Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y
Académica, grado	ACREDITADO).
académico y/o nivel	• Licenciado de las Fuerzas Armadas (DE PREFERENCIA).
de estudios	
Conocimientos para el	Licencia de conducir categoría BII-C con antigüedad de
puesto y/o cargo	expedición de un (01) año (INDISPENSABLE Y
	ACREDITADO).
	Conocimiento de primeros auxilios.





- Conocimiento de atención al cliente.
- Cursos básicos en temas de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Comunicar a la Central las diversas novedades y desplazamientos que se puedan presentar en su área de vigilancia.
- b. Formular el Parte de Ocurrencia de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- c. Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo soliciten.
- d. Velar por la conservación del vehículo asignado así como el SOAT y la tarjeta de Propiedad.
- e. Velar por el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones Municipales vigentes.
- f. Coordinar con la Policía Nacional del Perú las intervenciones y las investigaciones de actos delictivos que ocurran en la jurisdicción del distrito.
- g. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Arequipa Cdra. 52 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 620 (Mil seiscientos veinte y 00/100 Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





SERENO(A) CHOFER

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) personas naturales como Sereno(a) Chofer.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

REQUISITOS		DETALLE
Experiencia	•	Experiencia mínima de seis (06) meses en labores de
		seguridad (NO INDISPENSABLE).
	•	Experiencia mínima de un (01) año como chofer.
		Presentar récord de conductor (INDISPENSABLE).
Competencias	•	Vocación de servicio
	•	Orientación a resultados
	•	Trabajo en equipo
	•	Tolerancia a la presión
	•	Facilidad de Comunicación
Formación	•	Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y
Académica, grado		ACREDITADO).
académico y/o nivel	•	Licenciado de las Fuerzas Armadas (DE PREFERENCIA).
de estudios		
Conocimientos para el	•	Licencia de conducir categoría A-IIA con antigüedad de
puesto y/o cargo		expedición de un (01) año (INDISPENSABLE Y
		ACREDITADO).
	•	Conocimiento de primeros auxilios.





- Conocimiento de atención al cliente.
- Cursos básicos en temas de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área de responsabilidad asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades y desplazamientos que se puedan presentar en su área de vigilancia.
- c. Formular el parte de Ocurrencia de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- d. Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo soliciten.
- e. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Arequipa Cdra. 52 - Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 670 (Mil seiscientos setenta y 00/100
	Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





OPERADOR(A) DE LA CENTRAL ALERTA MIRAFLORES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de once (11) personas naturales como Operador(a) CAM.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS		DETALLE	
Experiencia	•	Experiencia mínima de seis (06) meses en atención al	
		público o manejo de CCTV (DE PREFERENCIA).	
Competencias	•	Vocación de servicio	
	•	Orientación a resultados	
	•	Trabajo en equipo	
	•	Tolerancia a la presión	
	•	Facilidad de Comunicación	
Formación	•	Secundaria Completa (INDISPENSABLE Y	
Académica, grado		ACREDITADO).	
académico y/o nivel	•	Estudios técnicos complementarios (DE PREFERENCIA).	
de estudios			
Conocimientos para el	•	Manejo de Microsoft Office a nivel básico.	
puesto y/o cargo	•	Conocimiento en atención al cliente.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a. Administrar los reportes de ocurrencias recibidas en la CAM.
- b. Orientar a ciudadanos que soliciten alguna información o intervención.





- c. Cumplir los protocolos de intervención establecidos por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- d. Conocer y hacer uso del manual de códigos del sistema de patrullaje.
- e. Registrar en el sistema computarizado de la Central Alerta Miraflores toda ocurrencia reportada.
- f. Visualizar mediante el monitoreo de las cámaras de video vigilancia acciones orientadas a la prevención de cualquier acto delictivo, falta o desorden público.
- g. Comunicar al supervisor las novedades de servicio, a fin de que este disponga las medidas a adoptarse.
- h. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Arequipa Cdra. 52 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 500 (Mil quinientos y 00/100 Soles).
Jornada Laboral	48 horas semanales en turnos rotativos.





RESGUARDO INTERNO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de diez (10) personas naturales como Resguardo Interno.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS		DETALLE	
Experiencia	•	Experiencia mínima de seis (06) meses en labores	de
		seguridad (INDISPENSABLE Y ACREDITADO).	
Competencias	•	Facilidad de comunicación	
	•	Capacidad para la toma de decisiones	
	•	Tolerancia a la presión	
	•	Orientación a resultados	
	•	Trabajo en equipo	
	•	Vocación de servicio	
Formación	•	Secundaria Completa (INDISPENSABLE	Υ
Académica, grado		ACREDITADO).	
académico y/o nivel	•	Licenciados de las FF.AA (DE PREFERENCIA).	
de estudios			
Conocimientos para el	•	Conocimientos generales sobre planes de contingencia.	
puesto y/o cargo			

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO





- a. Prevenir y minimizar los riesgos que atenten contra el patrimonio y la seguridad del personal de la institución.
- b. Ejecutar medidas para neutralizar el impacto probable de amenazas internas o externas, que afecten el buen desenvolvimiento en la municipalidad.
- c. Cumplir con los planes de adiestramiento y capacitación de seguridad para su entrenamiento y desarrollo.
- d. Controlar y anotar el ingreso y salida de bienes de los locales municipales.
- e. Atender y orientar al público que visita los locales municipales.
- f. Controlar el cumplimiento de las normas de Seguridad en los locales municipales.
- g. Cumplir el reglamento interno de trabajo y el código de ética municipal.
- h. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Larco 400 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 800 (Mil ochocientos y 00/100 Soles).





OPERARIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural como Operario para el Mantenimiento de la Infraestructura Pública II.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Obras Públicas.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (01) año en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública (vías, bermas, rampas, veredas y piletas) (INDISPENSABLE).
Competencias	 Vocación de servicio Trabajo en equipo Orientación a resultados Responsabilidad Puntualidad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios Secundarios.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Conocimiento en mantenimiento de infraestructura pública. Conocimiento de calles y avenidas principales.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Brindar soporte en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la Infraestructura Pública (Vías, Bermas, rampas y Veredas).
- b. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Larco 400 – Miraflores.
Duración del contrato	Inicio: 01 noviembre del 2018
	Término: 30 de noviembre del 2018 (renovable
	según presupuesto y desempeño).
Remuneración mensual	S/. 1 500 (Mil quinientos y 00/100 Soles).